ÍNDICE

RESUMEN
ABSTRACT
NOTA METODOLÓGICA
ABREVIATURAS
INTRODUCCIÓN. EL ÚLTIMO LUGAR QUE EL ESTADO NO PODÍA REGISTRAR

CAPÍTULO I
DEL SILENCIO DE LA VOZ AL SILENCIO DE LA MENTE
1. El derecho al silencio no protege únicamente las palabras
2. El nemo tenetur como regla de distribución del poder
3. Dignidad, fiabilidad y autonomía
4. La regla contra la sustitución tecnológica del interrogatorio

CAPÍTULO II
EL CUERPO COMO FUENTE DE PRUEBA
1. La herencia de Schmerber
2. ADN, huellas y características identificativas
3. El cuerpo como archivo y el límite de la analogía
4. Existencia independiente de la voluntad

CAPÍTULO III
QUÉ PUEDE REALMENTE LEER LA NEUROTECNOLOGÍA
1. Contra la fantasía de la lectura literal del pensamiento
2. P300 y detección de información conocida
3. fMRI y detección de engaño
4. BEAP, reconocimiento y la experiencia india

CAPÍTULO IV
CHILE Y LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL CEREBRO
1. La reforma constitucional de 2021
2. ¿Neuroderechos nuevos o derechos existentes reinterpretados?
3. El Boletín N.º 13.828-19 y la legislación en curso
4. Chile como punto de partida, no como excepción

CAPÍTULO V
GIRARDI CON EMOTIV: DEL DATO CEREBRAL A LA GARANTÍA CONSTITUCIONAL
1. Un caso de consumo con consecuencias constitucionales
2. Actividad cerebral e información proveniente de ella
3. La insuficiencia de la categoría general de dato sensible
4. De la tutela reactiva a la arquitectura preventiva

CAPÍTULO VI
LA MENTE NO ES SANGRE
1. El error del soporte
2. De la fisiología a la semántica
3. El criterio de equivalencia interrogativa
4. El criterio de dependencia cognitiva

CAPÍTULO VII
NEMO TENETUR MENTEM SUAM PRODERE
1. Una fórmula para una continuidad, no para una ruptura
2. El acusado como fuente cognitiva involuntaria
3. Incriminación directa e incriminación derivada
4. La prohibición de inferencias adversas

CAPÍTULO VIII
LA RESERVA COGNITIVA
1. Un espacio protegido antes de la privacidad
2. El forum internum y su traducción procesal
3. Privacidad mental, libertad cognitiva e integridad mental
4. El derecho a permanecer epistemológicamente opaco

CAPÍTULO IX
EL REGISTRO COGNITIVO
1. De la casa al dispositivo y del dispositivo al cerebro
2. Particularidad y finalidad semántica
3. Hallazgos incidentales y sobrecaptación
4. El mandamiento judicial no es una llave universal

CAPÍTULO X
CONSENTIMIENTO NEURONAL Y VOLUNTARIEDAD PROCESAL
1. El consentimiento como frontera y como problema
2. Consentimiento bajo amenaza de inferencia adversa
3. Retirada del consentimiento y destrucción de datos
4. Consentimiento de terceros y datos relacionales

CAPÍTULO XI
LA NEUROPRUEBA OFRECIDA POR LA DEFENSA
1. El problema inverso
2. ¿Derecho a producir evidencia neurocientífica?
3. Igualdad de armas y acceso técnico
4. La renuncia parcial y sus límites

CAPÍTULO XII
FIABILIDAD ANTES QUE FASCINACIÓN
1. La neuroimagen como retórica de objetividad
2. Validez interna y validez externa
3. Tasas de error, prevalencia y valor probatorio
4. Contramedidas y vulnerabilidad estratégica
5. Reproducibilidad, apertura y secreto empresarial

CAPÍTULO XIII
LA PRUEBA DERIVADA DE UNA MENTE FORZADA
1. El escenario de los frutos
2. Fuente independiente
3. Descubrimiento inevitable

4. Atenuación y paso del tiempo
5. Buena fe y neuroprueba experimental

CAPÍTULO XIV
LA MENTE DE LA VÍCTIMA Y DEL TESTIGO
1. La neuroprueba no termina en el acusado
2. Credibilidad no es un estado cerebral simple
3. Memoria traumática y reconocimiento
4. Testigos resistentes y compulsión

CAPÍTULO XV
EL CEREBRO DEL NIÑO Y DE LAS PERSONAS VULNERABLES
1. Protección reforzada y autonomía progresiva
2. Capacidad, discapacidad y apoyos
3. Personas privadas de libertad
4. Enfermedad mental y responsabilidad penal

CAPÍTULO XVI
LA MENTE EN MANOS PRIVADAS
1. El problema del tercero que ya posee neurodatos
2. Datos brutos e inferencias futuras
3. Empleo, seguros y seguridad privada
4. Girardi como advertencia sobre la comercialización de la mente

CAPÍTULO XVII
DERECHO COMPARADO: INDIA, ESTADOS UNIDOS Y EUROPA
1. India: Selvi y la intuición correcta
2. Estados Unidos: de Schmerber a Hubbell
3. Europa: Saunders, Jalloh y el material independiente
4. La convergencia sin uniformidad

CAPÍTULO XVIII
ESTÁNDARES INTERAMERICANOS E INTERNACIONALES
2. La UNESCO y la ética global de la neurotecnología
3. Naciones Unidas y derechos humanos

CAPÍTULO XIX
CONTRASEÑAS, BIOMETRÍA Y CEREBRO: EL PUENTE HACIA LA COMPULSIÓN DIGITAL
1. Por qué las contraseñas importan para la neuroprueba
2. El cerebro como autenticador y como secreto
3. El problema de la conclusión previamente conocida
4. Claves criptográficas, frases semilla y reserva cognitiva

CAPÍTULO XX
NEUROTECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: QUIÉN INTERPRETA LA SEÑAL
1. La neuroprueba contemporánea es una cadena algorítmica
2. Entrenamiento, población y sesgo
3. Explicabilidad y contradicción
4. Modelos generativos y reconstrucción de contenido

CAPÍTULO XXI
CADENA DE CUSTODIA NEURONAL, PERITAJE Y CONTRADICCIÓN
1. Una cadena de custodia que incluye procesamiento
2. El perito no es un traductor neutral

3. Contradictorio sobre la señal y sobre la inferencia
4. Motivación judicial y lenguaje de incertidumbre

CAPÍTULO XXII
CASOS LÍMITE: DIEZ HIPÓTESIS PARA PONER A PRUEBA LA TEORÍA
1. El arma enterrada
2. La víctima que quiere probar que dice la verdad
3. La contraseña neuronal
4. El casco de atención del trabajador
5. El acusado que ofrece un P300 exculpatorio
6. El testigo que se niega
7. El neurodato clínico incautado
8. El menor sospechoso
9. El modelo propietario
10. El hallazgo incidental de una enfermedad

CAPÍTULO XXIII
AGENDA CHILENA DE IMPLEMENTACIÓN: DE LA CONSTITUCIÓN AL CÓDIGO PROCESAL
1. El momento regulatorio de 2026
2. Reforma legal y reforma reglamentaria
3. Evaluación de impacto neuroprobatorio
4. Formación de jueces, fiscales y defensores
5. Chile como jurisdicción de referencia

CAPÍTULO XXIV
LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y PROHIBICIÓN DE ACCESO COGNITIVO
1. La libertad de pensamiento como libertad de no exteriorizar
2. Pensamiento, memoria y reconocimiento no son categorías equivalentes
3. La prohibición de manipulación y la prueba obtenida mediante estimulación
4. El derecho a la mentira y sus límites
5. La esfera mental como límite a la transparencia penal total

CAPÍTULO XXV
DE LA MEMORIA AL HECHO: LOS LÍMITES LÓGICOS DE LA INFERENCIA NEURONAL
2. No reconocer no es no haber estado
3. Memoria verdadera, memoria falsa y familiaridad
4. El problema de la información publicada
5. La inferencia bayesiana y el deber de formular hipótesis alternativas

CAPÍTULO XXVI
REMEDIOS, RESPONSABILIDAD Y EFECTOS DE LA NEUROPRUEBA ILÍCITA
1. La exclusión no siempre repara
2. Responsabilidad del Estado por extracción ilícita
3. Responsabilidad profesional del perito
4. Responsabilidad de fabricantes y proveedores
5. El derecho a saber qué supo el Estado

CAPÍTULO XXVII
EL TEST JUDICIAL DE NEUROPRUEBA: DOCE PREGUNTAS ANTES DE ADMITIR
1. Primera pregunta: ¿qué se quiere saber?
2. Segunda pregunta: ¿la inferencia depende de un proceso cognitivo?
3. Tercera pregunta: ¿existe equivalencia interrogativa?

4. Cuarta pregunta: ¿hay compulsión?
5. Quinta pregunta: ¿el consentimiento es reforzadamente válido?
6. Sexta pregunta: ¿la técnica está científicamente validada para este uso?
7. Séptima pregunta: ¿qué alternativas explican el resultado?
8. Octava pregunta: ¿la defensa puede auditar?
9. Novena pregunta: ¿se captan más datos de los necesarios?
10. Décima pregunta: ¿cómo se preservará la cadena de custodia?
11. Undécima pregunta: ¿qué efecto probatorio exacto se pretende?
12. Duodécima pregunta: ¿qué ocurrirá con los datos después?

CAPÍTULO XXVIII
PRESUNCIÓN DE INOCENCIA, CARGA DE LA PRUEBA Y NEUROEVIDENCIA
1. El riesgo de convertir la mente en deber de explicación
2. El derecho a no colaborar no equivale a obstrucción
3. Neuroprueba y medidas cautelares
4. La neuroprueba como “confirmación” de una sospecha previa
5. Presunción de inocencia y diseño tecnológico

CAPÍTULO XXIX
ESTÁNDAR DE PRUEBA, PROBABILIDAD Y VALORACIÓN DE NEURORESULTADOS
1. Del resultado pericial a la convicción judicial
2. Razones de verosimilitud y hechos intermedios
3. Resultados inconclusos
4. Acumulación de neuropruebas
5. La duda razonable frente a una imagen cerebral

CAPÍTULO XXX
NEUROPRUEBA FUERA DEL JUICIO: INVESTIGACIÓN, EJECUCIÓN Y PREDICCIÓN
1. La fase policial como zona de mayor riesgo
2. Evaluación de riesgo y peligrosidad
3. Neurotecnología en ejecución de pena
4. Vigilancia neuronal en entornos de seguridad
5. Inteligencia, seguridad nacional y excepciones

CAPÍTULO XXXI
UNA TEORÍA DE LA AUTOINCRIMINACIÓN NEUROCOGNITIVA
1. Los cinco elementos de la categoría
2. Primer elemento: atribución al Estado
3. Segundo elemento: compulsión material o normativa
4. Tercer y cuarto elementos: señal neural y contenido cognitivo
5. Quinto elemento: incriminación y uso derivado

CAPÍTULO XXXII
HACIA UN ESTATUTO JURÍDICO DE LA NEUROPRUEBA
1. La necesidad de reglas específicas
2. Regla 1 — Definición de neuroprueba
3. Regla 2 — Prohibición de extracción semántica forzada
4. Regla 3 — Consentimiento neuronal reforzado
5. Regla 4 — Admisibilidad científica reforzada
6. Regla 5 — Auditabilidad y acceso de la defensa
7. Regla 6 — Neurodatos incidentales y finalidad
8. Regla 7 — Prueba derivada
9. Regla 8 — Víctimas, testigos y menores
10. Regla 9 — Acceso estatal a neurodatos privados
11. Regla 10 — Registro de neuropruebas y supervisión

CONCLUSIONES

EL ESTADO NO PUEDE HACER DECLARAR AL CEREBRO

ANEXO. PROPUESTA DE ARTICULADO MODELO SOBRE NEUROPRUEBA

ANEXO II. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL ESTATUTO MODELO SOBRE NEUROPRUEBA

BIBLIOGRAFÍA SELECTA